



EMBAJADA DE EL SALVADOR EN AUSTRIA
Y MISIÓN PERMANENTE ANTE LA OFICINA DE LAS
NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

ORGANISMO INTERNACIONAL PARA LA ENERGÍA ATÓMICA

67° CONFERENCIA GENERAL

INTERVENCIÓN DE EL SALVADOR

Presentada por:
Julia Villatoro
Embajadora, Representante Residente

Viena, 27 de septiembre de 2023



EMBAJADA DE EL SALVADOR EN AUSTRIA
Y MISIÓN PERMANENTE ANTE LA OFICINA DE LAS
NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

SEÑORA PRESIDENTE:

En nombre del Gobierno de El Salvador, le expreso las más sinceras felicitaciones por su elección para conducir nuestros trabajos. Hago extensivas las felicitaciones a los demás miembros de la mesa y nuestro agradecimiento a la Secretaría por preparar esta reunión. Asimismo, aprovecho la oportunidad para externar nuestras felicitaciones al Director General Rafael Mariano Grossi por su reelección.

Nos complace que el Foro Científico de este año esté enfocado en las innovaciones nucleares para emisiones netas cero, lo cual permitirá una discusión abierta sobre la contribución potencial de la energía nuclear para hacer frente a la creciente demanda energética en el siglo XXI y a la mitigación del cambio climático.

El Salvador está considerando la incorporación de la energía nucleoelectrica en su matriz energética, por lo que está muy interesado en el desarrollo y avance de los pequeños reactores. Actualmente somos beneficiarios del Proyecto INT2021 dirigido a Estados Miembros que están considerando o planean introducir o ampliar programas de energía nuclear y del Proyecto INT2023, que apoya la creación de capacidad de los Estados Miembros sobre pequeños reactores modulares y micro reactores y su tecnología y aplicaciones como contribución de la energía nuclear a la mitigación del cambio climático.

El Salvador ha solicitado ser parte de la iniciativa “Rayos de Esperanza” y, como primer paso, en junio de este año se realizó una Misión ImPact a fin de evaluar la situación actual sobre el control del cáncer en el país. También apoyamos las iniciativas ZODIAC y NUTEC de las cuales El Salvador también se está beneficiando.



EMBAJADA DE EL SALVADOR EN AUSTRIA
Y MISIÓN PERMANENTE ANTE LA OFICINA DE LAS
NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

Mi país forma parte de la Red Global de Laboratorios para el Análisis del Agua (GloWAL). Nuestro Ministro de Medio Ambiente participó en el lanzamiento de la red organizado por el Director General Grossi al margen de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Agua 2023, en marzo de este año.

Valoramos la cooperación técnica que el Organismo brinda a El Salvador a través del Fondo de Cooperación Técnica, la cual ha contribuido al progreso económico y social de mi país, ayudando a desarrollar las capacidades nacionales en el uso de la ciencia y la tecnología nucleares, en áreas prioritarias como la salud, la agricultura, el medio ambiente y la gestión de recursos hídricos.

Reiteramos, la energía nuclear debe ser utilizada sólo para fines pacíficos y reconocemos el rol primordial del OIEA en ese ámbito. Por ello, como país hemos concertado un Acuerdo de Salvaguardias, un Protocolo Adicional y un Protocolo sobre Pequeñas Cantidades, pues consideramos que estos instrumentos son esenciales y confiables para la verificación del uso pacífico de la energía nuclear.

Sobre la base de nuestra experiencia, hacemos un llamado a los Estados que aún no han firmado Acuerdos de Salvaguardias o Protocolos Adicionales a que acepten la aplicación de salvaguardias del Organismo en todas sus actividades nucleares.

SEÑORA PRESIDENTE, DISTINGUIDOS DELEGADOS:

Mi país no posee armas de destrucción masiva, y pertenecemos a una región completamente libre del uso de armas nucleares, por lo que reafirmamos nuestro compromiso y derecho a trabajar por el desarme nuclear, como única garantía para asegurar la paz y la seguridad.



EMBAJADA DE EL SALVADOR EN AUSTRIA
Y MISIÓN PERMANENTE ANTE LA OFICINA DE LAS
NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

La existencia de armas nucleares constituye una amenaza persistente; su uso tendría un efecto devastador en la vida humana, el medio ambiente, la agricultura y la seguridad alimentaria, entre otros, por lo que la prevención del uso de armas nucleares es de suma urgencia y debe ser una prioridad para todos. Construir la seguridad sobre la disuasión nuclear no es sostenible, pues mientras existan las armas nucleares se mantiene la posibilidad de su uso y por ende persiste la posibilidad de una catástrofe con afectaciones inimaginables.

Por eso, una vez más exhortamos a todos los países que poseen armas de destrucción masiva a que realicen pasos significativos para la eliminación de sus arsenales nucleares; asimismo hacemos un llamado a los Estados que aún no son parte del Tratado de No Proliferación (TNP) a que se adhieran, a fin de universalizar este instrumento tan importante para la seguridad y la paz internacionales.

Mi país apoya todas las acciones orientadas a fortalecer el régimen de desarme y no proliferación de armas nucleares, así como todos los esfuerzos orientados a renovar el compromiso de la comunidad internacional para avanzar hacia la eliminación definitiva de las armas de destrucción masiva, mediante la conducción de negociaciones multilaterales y bajo los principios de verificación, irreversibilidad y transparencia.

En esa línea, destacamos que El Salvador participó activamente en la primera reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen 2026 del TNP, celebrada en Viena en agosto de este año y lamenta que no se haya aprobado el documento con las recomendaciones del Presidente. Por nuestra parte, seguiremos trabajando para poder avanzar en este tema y así lograr acuerdos concretos que nos permitan avanzar y dar pasos significativos en la materia.



EMBAJADA DE EL SALVADOR EN AUSTRIA
Y MISIÓN PERMANENTE ANTE LA OFICINA DE LAS
NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

De igual forma, siendo El Salvador parte del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), participaremos activamente en la segunda reunión de los Estados Parte, que se celebrará en Nueva York, del 27 de noviembre al 1 de diciembre de este año. Para mi país, el TNP, el TPAN y el Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares son complementarios y contribuyen al objetivo final de tener un mundo libre de armas nucleares. Instamos a todos los países a que suscriban a la brevedad los tres tratados ya mencionados, y que continuemos uniendo esfuerzos trascendentales en materia de desarme nuclear para alcanzar y mantener un mundo libre de armas nucleares, destinando el uso de la tecnología nuclear únicamente para fines pacíficos.

Me permito finalizar reiterando la disposición de mi país para trabajar de manera conjunta con el Organismo, incluyendo la gestión del Director General para lograr la paridad de género, ya que junto con Chile y España tenemos la copresidencia del Grupo de Amigos de Mujeres en lo Nuclear.

Muchas gracias.